

## GLOSARIO

|                         |  |
|-------------------------|--|
| VEHÍCULO:               | Medio de transporte a motor, destinado a transportar personas ó cosas.   |
| VEHÍCULO DE PASAJEROS:  | Es el que está destinado exclusiva o principalmente al transporte de personas.   |
| AUTOMÓVIL:              | Vehículo destinado al transporte de personas, con capacidad hasta de 6 asientos, incluido el conductor; incluye ( station wagon, sedan, coupe; etc.)   |
| BUS:                    | Vehículo pesado, de 6 llantas, con carrocería metálica o de madera, y con capacidad superior a 30 asientos.  |
| COLECTIVO:              | Vehículo semipesado, de carrocería metálica o de madera, con 4 o 6 llantas y una capacidad de hasta 30 asientos.   |
| JEEP:                   | Vehículo liviano de carrocería con diseño especial y capacidad de hasta 12 asientos; incluye ( vitara, trooper; etc.)  |
| FURGONETA DE PASAJEROS: | Vehículo liviano, con carrocería completamente cerrada de mayor amplitud que el automóvil, con 3 o 4 filas de asientos y capacidad de hasta 16 asientos; destinado al transporte de pasajeros. |
| MOTOCICLETA:            | Vehículo de 2 ruedas y capacidad de hasta 2 asientos.  |
| VEHÍCULOS DE CARGA:     | Es el que está destinado exclusiva o principalmente al transporte de carga.  |
| CAMIONETA:              | Vehículo automóvil de 4 llantas, con capacidad de carga de hasta 3 toneladas.  |
| CAMIÓN:                 | Vehículo pesado de 6 o más llantas, y capacidad de 3 y más toneladas   |
| TANQUERO:               | Vehículo, acondicionado con un tanque para transporte de carga líquida; incluye repartidor de leche.   |
| VOLQUETE:               | Vehículo pesado de 6 llantas o más, con cajón, y elevador automático que le permite descargar rápidamente su contenido y capacidad superior a 3 toneladas.                                     |
| FURGONETA DE CARGA:     | Vehículo liviano, con carrocería completamente cerrada, más pequeño que el camión, destinado generalmente al reparto de mercancías; su capacidad varia de ¼ a 3 ½ toneladas.                   |
| TRÁILER:                | Vehículo de transporte pesado, de gran tonelaje y dotado de una plataforma.  |

## **TRANSPORTE FERROVIARIO**

|                      |   |
|----------------------|---|
| IBARRA-SAN LORENZO:  | Comprende la división norte   |
| RUMBO NORTE:         | Trayecto Ibarra - San Lorenzo.  |
| RUMBO SUR:           | Trayecto San Lorenzo - Ibarra   |
| QUITO-GUAYAQUIL:     | Comprende la división sur   |
| RUMBO NORTE:         | Trayecto Quito- Guayaquil   |
| RUMBO SUR:           | Trayecto Guayaquil- Quito   |
| PASAJEROS-KILÓMETRO: | Se refiere a la unidad de medida que representa el transporte de un pasajero en una distancia de un kilómetro.  |
| TONELADAS-KILÓMETRO: | Unidad de medida que representa el transporte de una tonelada de carga en una distancia de un kilómetro.  |
| FLETE LIBRE:         | Material de carga que es transportada por el tren y por la cual no se paga ningún precio, dicha carga sirve para mantenimiento de las vías (clavos, chasis, rieles, etc.) |
| FLETE PAGADO:        | Carga y equipaje que es transportada por el tren, dicho flete es pagado por el usuario.   |
| EXTRANJEROS:         | Turistas que viajan tanto en tren como en autoferro y que pagan en dólares.   |
| SECTOR COSTA:        | Trayecto Guayaquil – Bucay  |
| SECTOR SIERRA:       | Trayecto Riobamba – Quito   |
| SECTOR MONTAÑA:      | Trayecto Bucay – Riobamba   |

## **TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL**

Refleja la totalidad del flujo de pasajeros y carga internacional.

## **TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL**

Comprende el flujo marítimo internacional de pasajeros, naves y carga.

## **TRANSPORTE DE CABOTAJE**

Trafico marítimo al interior del país, de pasajeros y naves.